

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/28/04/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes martes veintiocho de abril de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Entrega del Informe Anual de labores y resultados de este Instituto, correspondiente al año 2014, ante el Congreso del Estado.
 - 4.2. Asistencia al evento de Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la

Por tu derecho

13
Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el nueve de abril del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el nueve de abril del año 2015.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/04/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el nueve de abril del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Exposición del acto protocolario para la entrega del Informe Anual de labores y resultados de este Instituto, correspondiente al año 2014, ante el Congreso del Estado.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se informa a esta Junta de Gobierno que hemos concluido con la integración de la información que

Por tu derecho

comprenderá el Informe de Actividades y Resultados del Instituto correspondiente al año 2014. En apego a lo que establece el artículo 49 de la Ley en la materia, se dará cumplimiento a esta obligación ante el H. Congreso del Estado, en evento a realizarse en la Sala de Comisiones "Constituyentes del 74" del H. Congreso del Estado, en donde el Diputado Presidente de la XIV legislatura Pedro Flota Alcocer, recibirá dicho documento, en compañía de los Diputados Maritza Medina Díaz, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; de la Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables; Juan Luis Carrillo Soberanis, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Luis Fernando Roldan Carrillo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la exposición del Consejero Presidente para el cumplimiento de la entrega del Informe Anual de labores y resultados 2014, ante el Congreso del Estado.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/04/15.02	La Junta de Gobierno da cuenta de que en cumplimiento al artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se hará entrega al Diputado Presidente de la XIV legislatura Pedro Flota Alcocer, del Informe Anual de labores y resultados de este Instituto del año 2014. Lo anterior, ante la presencia de diversos Diputados Presidentes de Comisiones de ese H. Congreso.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Por tu derecho **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

4.2.- Asistencia al evento de Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El próximo cuatro de mayo del año en curso, tendrá verificativo en Palacio Nacional, en la ciudad de México, la Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a realizarse por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto. Al citado evento fuimos convocados los Presidentes de los Organismos Estatales, en este sentido, someto a consideración de esta Junta de Gobierno se apruebe mi asistencia a tan relevante evento para la Transparencia y la rendición de cuentas en nuestro País, ya que la citada Ley General ampliará y fortalecerá los mecanismos para un mejor ejercicio de este derecho.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/28/04/15.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, al evento de Promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por parte del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, a realizarse el día cuatro de mayo del año en curso, en Palacio Nacional en la Ciudad de México.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes,</p>
--	---

1116

hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales; por lo que se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados se solicitó el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, para que a través de personal especializado de esa Secretaría se impartiera a los funcionarios de la Dirección de Capacitación, el curso-taller "Estrategias de Lectura", curso que tiene como objetivo obtener tácticas espontáneas que utiliza el lector para abordar y comprender un texto y con esto adquirir habilidades para hacer frente a los diferentes receptores.

El propósito de este curso-taller es que los conocimientos adquiridos sirvan como refuerzo en las acciones que realiza este Instituto dentro del Programa "L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia", que se efectúan en diversos planteles educativos a través de la lectura del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano", con el uso de las marionetas de los personajes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><i>Por tu derecho a saber</i> Acuerdo ACT/JG/28/04/15.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la participación del personal de la Dirección de Capacitación, el curso-taller "Estrategias de Lectura" impartido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

[Signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

[Signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

[Signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

[Signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL 2015; Y CON SECUENTEMENTE

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA